

ACTA DE FALLO

Licitación por CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL NO. NAY-CEA-LPN-002/2020, de la licitación No.: 918020999-011-20 para la Obra:

CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO 2DA. ETAPA, EN LA LOCALIDAD DE VILLA MORELOS, MUNICIPIO DE COMPOSTELA, NAYARIT.

En la Ciudad de Tepic, Nayarit; siendo las **18:00** horas del día **28 de Julio de 2020** y de acuerdo con la cita hecha y notificada a los interesados que participaron en el acto celebrado el día **17 de Julio** del año en curso, según acta de presentación y Apertura de Proposición, y al oficio no. **CEA-DG-DI-0645/2020** de fecha **24 de Julio del 2020**, para dar a conocer el Fallo, la **Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado**.

Se reunieron en la **Sala de Juntas de la CEAPA, sito en Av. Insurgentes No. 1060 Ote. de la Colonia Centro de esta Ciudad de Tepic**, capital del Estado de Nayarit, las personas físicas y morales, cuyos nombres y presentaciones son las siguientes:

NOMBRES	CARGOS	DEPENDENCIA A QUE PERTENECE
ARQ. J. LUCIANO RODRÍGUEZ MACEDO	DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA	CEAPA
ING. MANUEL ELIZONDO ALTAMIRANO	JEFE DE DPTO. DE COORDINACION Y VINCULACION ADMINISTRATIVA	CEAPA

Después de pasar lista de asistencia de los postores que participaron en el Concurso, **Arq. J. Luciano Rodríguez Macedo** Director de Infraestructura, en representación del **Ing. Raúl Montero Matamoros** Director General de la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado, comunica a los presentes, que el análisis de las proposiciones, se llevó a cabo conforme al Dictamen emitido por esta Comisión, en apego a los Artículos 38, 39 y a las disposiciones contenidas en la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, relativo a la celebración de estos requisitos.

Las propuestas fueron evaluadas por las siguientes personas

Arq. J. Luciano Rodríguez Macedo, Director de Infraestructura, Ing. Manuel Elizondo Altamirano, Jefe de Departamento de Coordinación y Vinculación Administrativa, e Ing. Filiberto Aguirre Hernández, del Dpto. de Coordinación y Vinculación Administrativa.

Nota: Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Reseña Cronológica de la Licitación

En apego a los artículos 27 Fracción I y 30 Fracción I de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionadas con las mismas, se llevó a cabo la licitación No. **918020999-011-20** mediante el procedimiento de **convocatoria pública nacional** para adjudicar los trabajos:

Construcción del Sistema de Saneamiento 2da. Etapa, en la Localidad de Villa Morelos, Municipio de Compostela, Nayarit.

2

La visita al sitio de los trabajos se realizó el día **10 de Julio del 2020**, y la junta de aclaraciones se celebró el día **11 de Julio del 2020**, respectivamente.

Se registraron para participar 20 empresas.

NO.	LICITANTE	NO.	LICITANTE
1	ALONDRA MICHEL MIRAMONTES AREVALO	11	PRIMO URBANIZACIONES, S. DE R. L. DE C. V.
2	COMPAÑIA CONSTRUCTORA EL NAYAR, S. A. DE C.V.	12	PRISMA CONSTRUCTORA DEL PACIFICO, S. A. DE C. V.
3	CONSTRUCCIONES E INGENIERIAS, G. C. H., S. A. DE C. V.	13	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES SIC, S. A. DE C. V.
4	CUALLI PROYECTOS, S. A. DE C. V.	14	SERGIO ANTONIO RUBIO RIVAS
5	DITTER AGUSTIN AGUILAR PADILLA	15	SICNAY, S. A. DE C. V.
6	GAIA PROYECTO Y CONSTRUCCION, S. A. DE C. V.	16	TAQ SISTEMAS MEDICOS
7	INNOVACIONES TECNOLOGICAS APLICADAS EN MEDIO AMBIENTE, S. A. DE C. V.	17	TERRAGUZA CONSTRUYE, S. A. DE C. V.
8	JUAN RAMON MIRAMONTES ALDANA	18	TERRAKAV CONSTRUCTORA, S. DE R. L. DE C. V.
9	MARCO ANTONIO PARTIDA PANUCO	19	URBANIZACIONES SOPHIA, S. A. DE C. V.
10	MARTIN MANUEL RODRIGUEZ GALVAN	20	XAXCA, S. A. DE C. V.

El **17 de Julio** del presente año a las **13:00 hrs.** se celebró el acto de presentación de proposiciones técnicas y económicas y Apertura Única. Se presentaron las empresas:

Nota: Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

NO.	LICITANTE	NO.	LICITANTE
1	CONSTRUCCIONES E INGENIERIAS, G. C. H., S. A. DE C. V.	4	MARTIN MANUEL RODRIGUEZ GALVAN
2	GAIA PROYECTO Y CONSTRUCCION, S. A. DE C. V.	5	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES SIC, S. A. DE C. V.
3	INNOVACIONES TECNOLOGICAS APLICADAS EN MEDIO AMBIENTE, S. A. DE C. V.		

3

Como resultado del acto fueron aceptadas las propuestas.

Mismas que en la primera etapa de la documentación Adicional y parte Técnica presentaron todos los requisitos solicitados en los documentos establecidos en las bases de licitación, si alguna empresa incumple en algún documento se hizo de su conocimiento. Con motivo de la segunda etapa de la licitación, se procedió a la Apertura de las Propuestas Económicas de las empresas participantes, mismas que presentaron los documentos solicitados en las bases, si alguna empresa incumple en algún documento se hizo de su conocimiento, y sus propuestas fueron recibidas para su revisión, análisis cualitativo y dictamen.

EN LA PARTE DE **DOCUMENTOS ADICIONALES** SE DIERON LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES EN LA APERTURA DE LA PROPUESTA:

NO HUBO OBSERVACION

EN LA **PARTE TECNICA** SE DIERON LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES EN LA APERTURA DE LA PROPUESTA:

EL LICITANTE **CONSTRUCCIONES E INGENIERIAS, G. C. H., S. A. DE C. V.**, NO PRESENTA LAS COPIAS DE LAS FACTURAS DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO, QUE RELACIONA COMO PROPIA Y LA DE LA CARTA DE ARRENDAMIENTO, COMO ES SOLICITADO EN LAS BASES EN EL DOCUMENTO AT-3 RELACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION.

EL LICITANTE **GAIA PROYECTO Y CONSTRUCCION, S. A. DE C. V.**, NO PRESENTA LAS COPIAS DE LAS FACTURAS DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO, QUE RELACIONA COMO PROPIA Y LA DE LA CARTA DE ARRENDAMIENTO, COMO ES SOLICITADO EN LAS BASES EN EL DOCUMENTO AT-3 RELACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION.

EL LICITANTE **INNOVACIONES TECNOLOGICAS APLICADAS EN MEDIO AMBIENTE, S. A. DE C. V.**, NO PRESENTA LAS COPIAS DE LAS FACTURAS DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO, QUE

Nota: Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

RELACIONA COMO PROPIA Y LA DE LA CARTA DE ARRENDAMIENTO, COMO ES SOLICITADO EN LAS BASES EN EL DOCUMENTO AT-3 RELACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION.

EL LICITANTE **C. MARTIN MANUEL RODRIGUEZ GALVAN.**, NO PRESENTA LAS COPIAS DE LAS FACTURAS DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO, QUE RELACIONA COMO PROPIA Y LA DE LA CARTA DE ARRENDAMIENTO, COMO ES SOLICITADO EN LAS BASES EN EL DOCUMENTO AT-3 RELACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION.

El importe propuesto por cada participante es el siguiente:

No.	LICITANTE	IMPORTE DE SU PROPUESTA ANTES DE IVA
1	CONSTRUCCIONES E INGENIERIAS, G. C. H., S. A. DE C. V.	\$ 3'200,236.74
2	GAIA PROYECTO Y CONSTRUCCION, S. A. DE C. V.	\$ 3'040,628.28
3	INNOVACIONES TECNOLOGICAS APLICADAS EN MEDIO AMBIENTE, S. A. DE C. V.	\$ 3'048,254.52
4	MARTIN MANUEL RODRIGUEZ GALVAN	\$ 2'997,359.91
5	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES SIC, S. A. DE C. V.	\$ 2'938,717.45

EN LA PARTE ECONOMICA SE DIERON LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES EN LA APERTURA ECONOMICA DE LA PROPUESTA:

NO HUBO OBSERVACIONES

Se comunicó a los presentes que el resultado de la revisión sería dado a conocer durante el Acto de Fallo el día **24 de Julio del 2020** a las **13:30 hrs.**, y mediante oficio no. **CEA-DG-DI-0645/2020** de fecha **24 de Julio** del año en curso, se modificó la fecha de fallo, para el **día 28 de Julio del 2020 a las 18:00 hrs.**, en la sala de juntas de la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado.

Los licitantes que tuvieron observaciones en la presentación de sus documentos, que se hizo de su conocimiento, en el acta de apertura, presentaron la información observada los siguientes:

1. **GAIA PROYECTO Y CONSTRUCCION, S. A. DE C. V.**
2. **MARTIN MANUEL RODRIGUEZ GALVAN**

Nota: Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Se realizó la evaluación de las propuestas, de conformidad con los criterios señalados en artículo 38 de La Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas, así como en apego en lo dispuesto en los artículos 59, 63, 64, 64A, 65, 65A y 68 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, se realizó el análisis cualitativo detallado de las propuestas presentadas a efecto de tener los elementos necesarios para determinar la solvencia de las condiciones Técnicas y Económicas requeridas, elaborándose el presente dictamen:

5

El licitante PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES SIC, S. A. DE C. V.

No cumple con los siguientes documentos:

Parte Económica

Documento AE-4 análisis, cálculo e integración de los costos horarios de la maquinaria y equipo de construcción.

En el análisis del costo horario del Equipo oxi-acetileno marca infra, no le considera cargos por consumo.

Por lo que no cumple con lo solicitado.

Documento AE- 9 Análisis de precios unitarios.

En el concepto no. 2 que dice:

Excavación con equipo para zanjas en material tipo B en seco de 0.00 a 3.00 mts de profundidad, en zona b, con afloje y extracción del material amacice o limpieza de plantilla y talud, remoción, carga a camión a un lado de la zanja, incluye: acarreo a 10 m del eje de la misma conservación de la excavación hasta la instalación satisfactoria de la tubería.

Este precio se solicita la unidad por m³.

~~Al analizar el precio unitario, determina un costo total de \$ 50.50 (cincuenta pesos 50/100 M. N.) por cada m³.~~

En el concepto no. 3 que dice:

Excavación con equipo para zanjas en material tipo B en seco de 3.00 a 6.00 mts de profundidad, en zona b, con afloje y extracción del material amacice o limpieza de plantilla y talud, remoción, carga a camión a un lado de la zanja, incluye: acarreo a 10 m del eje de la misma conservación de la excavación hasta la instalación satisfactoria de la tubería

Nota: Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Este precio se solicita la unidad por m³.

Al analizar el precio unitario, determina un costo total de \$ 48.95 (cuarenta y ocho pesos 95/100 M. N.) por cada m³.

Lo que es una incongruencia, considerando que el precio unitario del concepto no. 2, Es de una profundidad de 0 a 3 mts., y este precio es de 3 a 6 mts., que representa un mayor grado de dificultad su ejecución, debe ser más caro y no más barato, no cumpliendo con lo solicitado.

En el concepto no. 6 que dice:

Excavación con equipo para zanjas en material tipo B en agua de 0.00 a 3.00 mts de profundidad, en zona b, con afloje y extracción del material amacice o limpieza de plantilla y talud, remoción, carga a camión a un lado de la zanja, incluye: acarreo a 10 m del eje de la misma conservación de la excavación hasta la instalación satisfactoria de la tubería

Este precio se solicita la unidad por m³.

Al analizar el precio unitario, determina un costo total de \$ 60.64 (sesenta pesos 64/100 M. N.) por cada m³.

En el concepto no. 7 que dice:

Excavación con equipo para zanjas en material tipo B en agua de 3.00 a 6.00 mts de profundidad, en zona b, con afloje y extracción del material amacice o limpieza de plantilla y talud, remoción, carga a camión a un lado de la zanja, incluye: acarreo a 10 m del eje de la misma conservación de la excavación hasta la instalación satisfactoria de la tubería

Este precio se solicita la unidad por m³.

Al analizar el precio unitario, determina un costo total de \$ 55.77 (cincuenta y cinco pesos 77/100 M. N.) por cada m³.

Lo que es una incongruencia, considerando que el precio unitario del concepto no. 6, Es de una profundidad de 0 a 3 mts., y este precio es de 3 a 6 mts., que representa un mayor grado de dificultad su ejecución, debe ser más caro y no más barato, no cumpliendo con lo solicitado.

En el concepto no. 9 que dice:

Ademe de madera cerrado hasta 6.00 m de profundidad con forro de 2", a dos usos. incluye fabricación, colocación, desmantelamiento, fletes y maniobras locales.

En el análisis del precio unitario, considera el auxiliar de ademe, el cual lo analiza pero hasta 4.00 m de profundidad, no siendo el requerido. Por lo que no cumple con lo solicitado.

En el concepto no. 12, 13, 14, 33, 34, 35 y 46 que son rellenos compactados, en su análisis considera dentro de Auxiliares un cargo por la prueba de laboratorio, este cargo ya está considerado

Nota: Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

en los indirectos en la partida de Servicios, donde indica servicios de laboratorio. No cumpliendo con lo solicitado.

En el concepto no. 20 que dice:

Pozo de visita tipo común (v.c. 1985) de 5.50 m. de profundidad, incluye: excavación en seco o en agua, plantilla de mampostería de tercera con mortero cemento-arena 1:3, muros de tabique de 28 cm. aplanados con mortero cemento arena 1:5 concreto $f'c=150 \text{ kg/cm}^2$ acero de refuerzo, escalones, fletes y maniobras locales.

En el análisis de este pozo de visita considera en la mano de obra un rendimiento de 2.00 jor. Para una cuadrilla de Oficial + Ayudante

En el concepto no. 21 que dice:

Pozo de visita tipo común (v.c. 1985) de 5.75 m. de profundidad, incluye: excavación en seco o en agua, plantilla de mampostería de tercera con mortero cemento-arena 1:3, muros de tabique de 28 cm. aplanados con mortero cemento arena 1:5 concreto $f'c=150 \text{ kg/cm}^2$ acero de refuerzo, escalones, fletes y maniobras locales.

En el análisis de este pozo de visita considera, en la mano de obra un rendimiento de 2.00 jor. Para una cuadrilla de Oficial + Ayudante, lo que es incongruente, considerando que el rendimiento que indica, es el mismo que para un pozo de 5.50 m. No cumpliendo con lo solicitado.

En el concepto no. 49, 59 y 98 que dice:

Suministro y colocación de acero de refuerzo $f_y=4200 \text{ kg/cm}^2$ en muros y elementos estructurales, incluye: habilitado, armado, cargo directo por el costo de los materiales y mano de obra que intervengan, desperdicios, alambre de amarre, habilitado y colocación.

En el análisis de este precio considera dentro de materiales, dientes o cuchillas de refacción para cortadora de 1 1/2", 1 1/4", 1" y 3/4", una dobladora metálica de 3/8" hasta 3/4" de diam., y una cortadora cizalla de varilla de 1/4" a 1 1/4", siendo este cargo duplicado, porque está considerando un factor por herramienta de la mano de obra que propone. No cumpliendo con lo solicitado.

En el concepto no. 56 que dice:

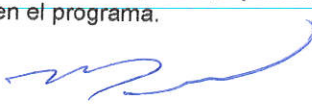
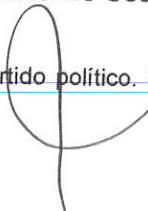
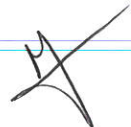
Muro de 15 cm espesor con acabado común a base de tabicón de concreto tipo a de 15x20x40 cms con resistencia mínima de $f'p=60 \text{ kg/cm}^2$ asentado con mortero tipo i parámetro: 1 saco de cemento, 1/2 saco de cal de 25 kg y 6 botes de arena. juntas de 1cm de espesor. incluye: materiales, acarreo, maniobras y todo lo necesario

En el análisis de este precio considera dentro de materiales, andamio hasta una altura de 1.50 mts., siendo este cargo duplicado, porque está considerando un factor por herramienta de la mano de obra que propone. No cumpliendo con lo solicitado.

Todo lo antes expuesto hace que su propuesta no sea solvente en los aspectos Económicos.

Nota: Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

7

El licitante **MARTIN MANUEL RODRIGUEZ GALVAN.**

No cumple con los siguientes documentos:

Parte Económica

Documento AE-4 análisis, cálculo e integración de los costos horarios de la maquinaria y equipo de construcción.

En el análisis del costo horario del Camión de Volteo de 7 m³ de capacidad, en los cargos por operación, considera al operador, con 10 hrs por jornal, para determinar el costo horario en operación del camión, lo cual es incongruente ya que la jornada laboral es de máximo 8 horas.

Por lo que no cumple con lo solicitado.

Documento AE- 9 Análisis de precios unitarios.

En el análisis de los básicos de concretos determina lo siguiente:

INSUMO	Concreto de f'c=150kg/cm ²	Concreto de f'c=200 kg/cm ²	Concreto de f'c=250kg/cm ²
Cemento gris	0.279 ton.	0.317 ton.	0.374 ton.
Arena	0.559 m ³	0.537 m ³	0.5050 m ³
Grava	0.7330 m ³	0.7330 m ³	0.7330 m ³
Agua	0.1000 m ³	0.1870 m ³	0.1870 m ³

Siendo la cantidad de cemento insuficiente para la resistencia que se requiere, en cada uno de los concretos solicitados, se necesita alrededor de las siguientes cantidades:

INSUMO	Concreto de f'c=150kg/cm ²	Concreto de f'c=200 kg/cm ²	Concreto de f'c=250kg/cm ²
Cemento gris	0.314 ton.	0.3697 ton.	0.413 ton.
Arena	0.4633 m ³	0.532 m ³	0.5371 m ³
Grava	0.7414 m ³	0.6452 m ³	0.6398 m ³
Agua	0.2412 m ³	0.2424 m ³	0.2340 m ³

En el análisis de los básicos de morteros determina lo siguiente:

INSUMO	Moreteo Cemento – Arena 1: 3	Moreteo Cemento – Arena 1: 5
Cemento gris	0.454 ton.	0.302 ton.
Arena	1.10 m ³	1.20 m ³
Agua	0.250 m ³	0.240 m ³

Siendo la cantidad de cemento insuficiente para la proporción que se requiere, en cada uno de los morteros solicitados, se necesita alrededor de las siguientes cantidades:

Nota: Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

INSUMO	Moreteo Cemento – Arena 1: 3	Moreteo Cemento – Arena 1: 5
Cemento gris	0.510 ton.	0.3616 ton.
Arena	1.15 m ³	1.2347 m ³
Agua	0.250 m ³	0.240 m ³

Por lo que no cumple con lo requerido en la elaboración de estos básicos que intervienen en varios conceptos de la propuesta.

En el concepto no. 9 que dice:

Ademe de madera cerrado hasta 6.00 m de profundidad con forro de 2", a dos usos. incluye fabricación, colocación, desmantelamiento, fletes y maniobras locales.

Este concepto se solicita la unidad en metro cuadro.

En el análisis del precio unitario, considera en dentro de los materiales, madera de cimbraplay, con la cantidad de 0.03 m², siendo esta cantidad insuficiente para el metro cuadro que se requiere en el concepto. Por lo que no cumple con lo solicitado.

En el concepto no. 18 que dice:

Pozo de visita tipo común (v.c. 1985) de 1.00 m. de profundidad, incluye: excavación en seco o en agua, plantilla de mampostería de tercera con mortero cemento-arena 1:3, muros de tabique de 28 cm. aplanados con mortero cemento arena 1:5 concreto f'c=150 kg/cm² acero de refuerzo, escalones, fletes y maniobras locales.

En el análisis de este pozo de visita considera concretos y morteros, que la dosificación para su elaboración no cumplen con lo requerido.

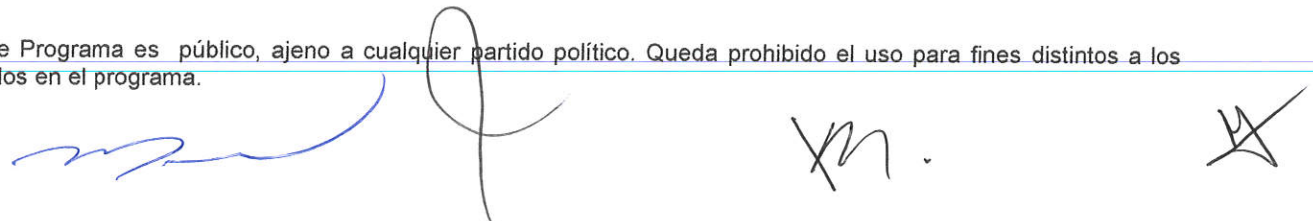
En la mano de obra considera un rendimiento de 1.25 jor. Para una cuadrilla de Oficial + Ayudante

En el concepto no. 19 que dice:

Pozo de visita tipo común (v.c. 1985) de 1.50 m. de profundidad, incluye: excavación en seco o en agua, plantilla de mampostería de tercera con mortero cemento-arena 1:3, muros de tabique de 28 cm. aplanados con mortero cemento arena 1:5 concreto f'c=150 kg/cm² acero de refuerzo, escalones, fletes y maniobras locales.

En el análisis de este pozo de visita considera concretos y morteros, que la dosificación para su elaboración no cumplen con lo requerido.

En la mano de obra considera un rendimiento de 1.25 jor. Para una cuadrilla de Oficial + Ayudante, lo que es incongruente, considerando que el rendimiento que indica, es el mismo que para un pozo de 1.00 m. No cumpliendo con lo solicitado



Para los conceptos no.(s). 20, 21 y 22, que son pozos de visita, también considera para su elaboración concretos y morteros, que la dosificación para su elaboración no cumplen con lo solicitado.

Para los conceptos no.(s). 32, 57, 58, 62, 64, 74, 103 y 132 que son registros, castillos, cadena de cerramiento, chaflán y atraques, se solicita su construcción con concreto $f'c = 150 \text{ kg/cm}^2$, y el básico de concreto que considera en el análisis de cada precio unitario, dentro de los materiales, que la dosificación para su elaboración no cumple con lo solicitado.

Para los conceptos no.(s). 40, 61 y 97 que son fabricación y colado de concreto simple $f'c = 200 \text{ kg/cm}^2$, y el básico de concreto que considera en el análisis del precio unitario, dentro de los materiales, que la dosificación para su elaboración no cumple con lo solicitado en su elaboración.

Para los conceptos no.(s). 23, 47 y 53 que son brocales y tapas, fabricación y colado de concreto simple $f'c = 250 \text{ kg/cm}^2$, y el básico de concreto que considera en el análisis del precio unitario, dentro de los materiales, que la dosificación para su elaboración no cumple con lo solicitado.

Todo lo antes expuesto hace que su propuesta no sea solvente en los aspectos Económicos.

El licitante **CONSTRUCCIONES E INGENIERIAS, G. C. H., S. A. DE C. V.**

No cumple con los siguientes documentos:

Parte Técnica

Documento AT- 3 Relación de maquinaria y equipo de construcción

En este documento se solicita en las bases presentar copia de las facturas propias y de arrendamiento, que considera en su propuesta, las cuales no presento, y fueron observadas en el acto de apertura.

Todo lo antes expuesto hace que su propuesta no sea solvente en los aspectos Técnicos.

El licitante **INNOVACIONES TECNOLOGICAS APLICADAS EN MEDIO AMBIENTE, S. A. DE C. V.**

No cumple con los siguientes documentos:

Parte Técnica

Documento AT- 3 Relación de maquinaria y equipo de construcción

En este documento se solicita en las bases presentar copia de las facturas propias y de arrendamiento, que considera en su propuesta, las cuales no presento, y fueron observadas en el acto de apertura.

Todo lo antes expuesto hace que su propuesta no sea solvente en los aspectos Técnicos.

Las propuestas presentadas por las Empresas: GAIA PROYECTO Y CONSTRUCCION, S. A. DE C. V., cumplen con todos los aspectos señalados en los párrafos anteriores y se califican como "solventes legal, técnica y económicamente".

11

En razón de lo anterior las propuestas solventes quedan de la siguiente forma:

LUGAR	PARTICIPANTE	MONTO DE LA PROPOSICION (ANTES DE IVA)	PLAZO DE EJECUCION
1	GAIA PROYECTO Y CONSTRUCCION, S. A. DE C. V.	\$ 3'040,628.28	106 DIAS NAT.

En razón de lo anterior, esta Comisión, en cumplimiento a lo dispuesto en el quinto párrafo del Artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, dictamina adjudicar el Contrato, a la empresa: **"GAIA PROYECTO Y CONSTRUCCION, S. A. DE C. V."** para la ejecución de los trabajos que consisten en: **"Construcción del Sistema de Saneamiento 2da. Etapa, en la Localidad de Villa Morelos, Municipio de Compostela, Nayarit."** Por un monto de **\$ 3'040,628.28 (Tres millones cuarenta mil seiscientos veintiocho pesos 28/100 M.N.)** antes del IVA.; al reunir las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas por esta Dependencia y por ser una propuesta solvente.

Para estos trabajos la dependencia **NO otorgará anticipo** para el inicio de la obra.

Los trabajos deberán quedar concluidos en un plazo de **106 días naturales**, tomando como fecha de inicio programada el **01 de Agosto del 2020**.

Nota: Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

El mismo representante, manifiesta que la presente Acta, surtirá efecto de notificación legal de adjudicación del contrato, por lo que de acuerdo con las especificaciones que sirvieron de base para el Concurso, la Empresa:

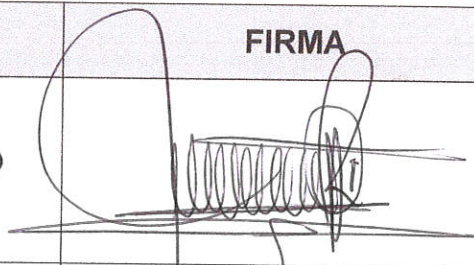
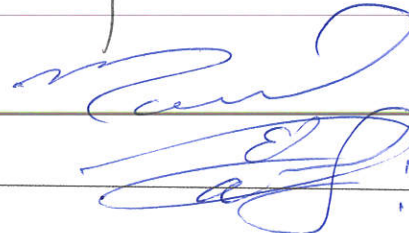
GAIA PROYECTO Y CONSTRUCCION, S. A. DE C. V.

Queda obligada a presentarse en la Dirección de Infraestructura de la CEAPA con domicilio **Av. Insurgentes No. 1060 Ote. de la Colonia Centro**, de esta Ciudad, a firmar el contrato citado a el día **29 de Julio de 2020 a las 13:00 hrs.** y presentar las fianzas estipuladas en las cláusulas correspondientes al pliego de requisitos, en la **Dirección de Infraestructura**, mismo domicilio, dentro de los 15 (quince) días naturales contados a partir de la fecha de la presente Acta, en que se le otorga el contrato mencionado.

12

Así mismo deberá de realizar lo indicado en el Documento Adicional No. XI, de las bases de la licitación y demostrar a esta comisión que lo llevo a cabo.

POR LAS DEPENDENCIAS

No.	NOMBRE	FIRMA
1	ARQ. J. LUCIANO RODRÍGUEZ MACEDO DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA CEAPA	
2	ING. MANUEL ELIZONDO ALTAMIRANO JEFE DE COORDINACION Y VINCULACION ADMINISTRATIVA CEAPA	

EMPRESAS PARTICIPANTES

Nota: Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

ym.

HA

EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
GAIA PROYECTO Y CONSTRUCCION, S. A. DE C. V.	ARQ. KARLA LILIANA ZEPEDA LLAMAS	
INNOVACIONES TECNOLOGICAS APLICADAS EN MEDIO AMBIENTE, S. A. DE C. V.	ARQ. EMILIANO GODINEZ LEDUC	
MARTIN MANUEL RODRIGUEZ GALVAN	ING. MARTIN MANUEL RODRIGUEZ GALVAN	